

Quito marzo 12, 2009

Señores
ACCIONISTAS
INTEGRALIC, COMERCIO & SERVICIOS, S.A.
Presente

INFORME DE GERENCIA

El ejercicio económico correspondiente al año 2008, constituyó un año de enorme esfuerzo comercial, el cual lamentablemente fue minimizado por la enorme incertidumbre que reinó durante el año y el ataque directo que sufrieron todas las empresas que realizaban intermediación laboral y tercerización de servicios complementarios, con la vigencia del Mandato Constituyente 8 y su Reglamento, lo que generó una gran pérdida para todo el empresariado de este sector.

GENERALIDADES

Durante el año 2008, como informé en párrafo anterior entró en vigencia del Mandato 8. La Asamblea Nacional Constituyente, con un desconocimiento total de las relaciones jurídicas-laborales, convenció a los trabajadores de que todo puesto de trabajo, en todas las actividades económicas, tiene que necesariamente haber estabilidad y que por tanto, la precarización o flexibilización en la contratación laboral, es signo de un afán de explotación de la mano obra.

Con la eliminación de la intermediación y la tercerización, lo que logró el Gobierno es mandar al desempleo y a la subocupación, más o menos al 40% de los ecuatorianos no contratados. En el sector privado fueron contratados un 60% en condiciones distintas a las que tenían en la intermediación laboral formal, sin los beneficios que en ellas percibían, según datos de abril de 2008, del Banco Central.

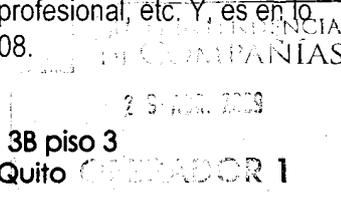
Como consecuencia del Mandato Constituyente 8, muchas empresas intermediarias tuvieron que cerrar y despedir al personal que trabajaba directamente con ellas, como fue el caso de Integralic, Comercio & Servicios, S.A.

Sin embargo, los accionistas, decidieron seguir confiando en el País y su potencial, por tanto, acogidos a la Disposición Transitoria Primera, inciso segundo, la compañía reformó su Estatuto Social, en lo referente a su objeto social, para operar como proveedora de servicios de inteligencia y asesoría comercial, estratégica de recursos humanos y de orientación profesional, etc. Y, es en lo que ha venido desarrollando su actividad a partir del mes de mayo de 2008.

Av. De los Shyris # 3941 y Río Coca, Edf. Montecarlo X, Of. 3B piso 3

Teléfonos: 225-3023 / 225-3630 / 225-3691 / 243-0140, Quito

Fax: Ext.: 27, Casilla Postal: 17 - 16 - 130.



Pese a la adversidad, la rentabilidad del negocio, el resultado ha sido positivo, por cuando se ha logrado captar clientes y otros ya existían para la colocación del personal en diferentes empresas, lo que dio como resultado un margen que ha permitido llegar al punto de equilibrio.

Habrà que esperar el resultado de las elecciones, y podremos saber cuál es nuestra realidad y lo que esperaremos para este año y los venideros.

TRABAJADORES

Respecto del personal, a unos se les liquidó de conformidad con la ley y otros pusieron su renuncia. El personal con el que trabaja actualmente ofrece sus servicios profesionales a través de honorarios y comisión.

TECNOLOGÍA

Las bases tecnológicas son las mismas y se ha decidido suspender su actualización.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas para el año 2009, es la busca de nuevos mercados, ampliar la base de datos a través de captar empresas de calidad y en lo posible presentar nuevos productos para cumplir en lo posible con nuestro objeto social.

Agradezco la confianza depositada en mi por parte de los accionistas y pueden contar con el compromiso de esta gerencia en la consecución de las metas previstas.

Atentamente,
INTEGRALIC, COMERCIO & SERVICIOS, S.A.


Dra. Martha Silva Arias
GERENTA GENERAL

